

ÍNDICE

PARTE 1 -APROXIMACIÓN

CAPÍTULO I - INTRODUCCIÓN

CAPÍTULO II - LA DICTADURA DE LOS DATOS. APROXIMACIÓN AL ACTUAL ECOSISTEMA DIGITAL Y LOS RIESGOS DE LA PERPETUIDAD DE LA INFORMACIÓN EN UN MUNDO GLOBAL

2. 1. La transformación digital y la digitalización
2. 2. La economía del dato y el proceso de datificación masiva: la cuarta revolución industrial
2. 3. La web social y la memoria digital
2. 4. Globalización, constitucionalismo y “nuevas” naciones
2. 5. Riesgos de la tecnología disruptiva: la dictadura de los datos
 1. La dictadura de los datos
 2. El mercado laboral y el tejido empresarial
 3. La vigilancia masiva gubernamental y los derechos fundamentales
 4. Los datos como un potencial activo tóxico y delitos en un entorno digital
 5. Tratamientos masivos de datos y algoritmos discriminatorios
 6. La monetización de la privacidad
 7. Riesgos a la libre competencia en la recopilación de datos personales
 8. La normativa sobre privacidad como garantía y la Estrategia Europea de Datos. La recuperación digital
 9. La (s) Carta (s) de Derechos Digitales como marco de referencia
 10. Necesario enfoque humanista del entorno digital
2. 6. El problema de la perpetuidad de los datos

PARTE 2 - CONFIGURACIÓN JURÍDICA DEL DERECHO AL OLVIDO

CAPÍTULO III - ANTECEDENTES Y EVOLUCIÓN. DESDE EL “THE RIGHT TO BE LET ALONE” HASTA SU CONSIDERACIÓN COMO NUEVO “DERECHO DIGITAL”

1. Evolución del derecho al olvido
2. The right to be let alone. La configuración primigenia del derecho al olvido y su desarrollo en el ordenamiento jurídico norteamericano
3. La configuración del derecho al olvido en Europa a través de las Sentencias del Tribunal de Justicia de la Unión Europea

3. 1. La Sentencia Costeja: el reconocimiento primario del derecho al olvido
 3. 1. 1. El supuesto de hecho y los antecedentes
 3. 1. 2. La responsabilidad de los motores de búsqueda en el ejercicio del derecho al olvido
 3. 1. 3. Las críticas a la STJUE. Conclusiones del Abogado General
 3. 1. 4. Directrices interpretativas de aplicación del derecho al olvido frente a motores de búsqueda
 3. 2. Sentencia en el caso Manni: el derecho al olvido y los editores
 3. 3. Sentencia GOOGLE c. CNIL sobre la extensión del ámbito de aplicación territorial del derecho al olvido
 3. 4. Sentencia CNIL c. GOOGLE. Derecho a la clasificación actualizada de enlaces
 3. 5. Sentencia Proximus . El responsable del tratamiento debe adoptar medidas razonables a efectos de informar a los buscadores de las solicitudes de supresión de datos
 3. 6. Sentencia TU/RE contra GOOGLE. El buscador está obligado a eliminar información manifiestamente inexacta
4. Breve referencia al encaje constitucional del derecho fundamental a la protección de datos (y su manifestación como un derecho al olvido) como derecho de la personalidad y sus límites
 4. 1. El derecho a la protección de datos como derecho de la personalidad
 4. 2. Límites a los derechos fundamentales. El derecho al olvido no es absoluto
5. Concepto y regulación del derecho al olvido en el RGPD y en la Ley 3/2018, de 5 de diciembre
 5. 1. Marco regulatorio específico
 5. 2. Supuestos en los que concurre el deber de supresión (olvido)
 5. 3. Obligación de comunicación de la supresión a otros responsables de tratamientos
 5. 4. Supuestos en los que no cabe atender el derecho de supresión (u olvido)
 5. 5. Derecho al olvido y su reconocimiento como “nuevo” derecho digital
 5. 5. 1. Derecho al olvido en búsquedas de Internet en la LOPDGDD
 5. 5. 1. 1. Alcance del derecho al olvido frente a buscadores: no se ampara que cada persona construya su pasado a medida
 5. 5. 1. 2. Directrices del CEPD sobre los criterios del derecho al olvido en buscadores
 5. 5. 1. 3. Requisitos de la información en ejercicios de derecho al olvido
 5. 5. 1. 4. No se reconoce el derecho a una dexindexación genérica en el motor de búsqueda
 5. 5. 1. 5. Derecho al olvido únicamente en los dominios del motor de búsqueda correspondientes en la UE

5. 5. 1. 6. El derecho al olvido incluye las búsquedas por los apellidos

5. 5. 2. Derecho al olvido en servicios de redes sociales y servicios equivalentes, y su regulación en la LOPDGDD

5. 5. 3. Derecho a la actualización de informaciones en medios de comunicación digitales

5. 5. 4. Procedimientos para la tutela del derecho al olvido y la reclamación de daños y perjuicios

5. 5. 4. 1. Planteamiento general sobre la legitimación para el ejercicio de derechos en protección de datos

5. 5. 4. 2. Aspectos generales sobre el ejercicio del derecho al olvido conforme al RGPD y LOPDGDD

5. 6. Análisis jurídico de la acción de reclamación de una indemnización por haber sufrido daños y perjuicios derivados de una infracción en materia de protección de datos

5. 7. Aspectos procesales para la tutela del derecho al olvido

CAPÍTULO IV - EL DERECHO AL OLVIDO Y SU CONFLICTO CON OTROS DERECHOS O PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES

1. La dignidad y el derecho al olvido
2. El derecho al olvido y los derechos de libertad de la información y de expresión
 2. 1. Colisión de derechos: protección de datos vs libertad de información y libertad de expresión
 2. 2. El tratamiento de datos personales en las hemerotecas digitales y la libertad de información
 2. 3. No procede la invocación del derecho al olvido cuando la noticia es veraz y no incluye el nombre del interesado
 2. 4. Es procedente reconocer el derecho al olvido frente al buscador cuando la noticia es sustancialmente inexacta
 2. 5. Relevancia pública de la información como desarrollo general de la cultura como límite al derecho al olvido
 2. 6. El derecho al olvido y las libertades de información y de expresión en las redes sociales
3. El derecho al olvido como manifestación del derecho a la intimidad, al honor y a la propia imagen
 3. 1. El derecho a la intimidad y el derecho al olvido
 3. 2. El derecho al honor y el derecho al olvido
 3. 3. El derecho a la propia imagen y el derecho al olvido
4. El derecho a la identidad digital y el derecho al olvido
5. El derecho al olvido del pasado penal y el derecho a la reinserción social

5. 1. El derecho a la protección de datos como garantía frente al mantenimiento sine die en la memoria pública del reproche penal
5. 2. Derecho al olvido frente a noticias que hacen referencia a procedimientos judiciales posteriormente sobreseídos
5. 3. Los Registros administrativos de Apoyo a la Administración de Justicia y el derecho a la cancelación de los datos
5. 4. El Registro Central de Delincuentes Sexuales (RCDS)
5. 5. Derecho de supresión de datos frente a la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias
5. 6. La gracia del indulto y el derecho al olvido
6. El instituto de la prescripción y el derecho a la tutela judicial efectiva
7. Publicaciones de sanciones administrativas en los boletines oficiales y tabloneros edictales electrónicos y su conflicto con otros derechos fundamentales
 7. 1. Planteamiento inicial
 7. 2. Publicación de datos de infractores en protección de datos
 7. 3. Publicación de datos de infractores tributarios por parte de la AEAT
 7. 4. Publicación de las sanciones de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV)
 7. 5. Publicación de las sanciones en materia de prevención de riesgos laborales
 7. 6. El estándar o protocolo de exclusión de robots en boletines oficiales y tabloneros edictales
8. Conflicto entre la libertad de disposición del paciente sobre sus propios datos de salud y el interés público en su conservación
 8. 1. La historia clínica y el derecho de supresión
 8. 2. Investigación científica y la no aplicación del derecho al olvido
 8. 3. El derecho al olvido oncológico
9. Los datos de personas fallecidas y el derecho al olvido
10. El derecho a la libertad de investigación histórica y el derecho al olvido
11. La publicidad de las resoluciones judiciales y el derecho al olvido
 11. 1. Aspectos generales sobre los datos personales en las resoluciones judiciales
 11. 2. Sentencias del TC
 11. 3. Sentencias del TEDH
 11. 4. Sentencias del TJUE
12. El derecho al olvido y el derecho a la libertad religiosa y de culto
 12. 1. Introducción
 12. 2. Ejercicios de derechos de cancelación de datos personales frente a los Libros de Bautismo de la Iglesia Católica

12. 3. Exigencia de certificación de la supresión de datos por parte de la Prelatura del Opus Dei

12. 4. Prevalece el derecho a la conservación de los datos personales de quien abandonó la Confesión (Testigos de Jehová) que sean necesarios para sus fines religiosos

13. El derecho al olvido y el derecho de libertad de empresa

PARTE 3 - REALIDADES Y POSIBLES SOLUCIONES

CAPÍTULO V - REALIDADES QUE EXPLICAN POR QUÉ EL “DERECHO AL OLVIDO” ES UN DERECHO FUNDAMENTAL MÁS TEÓRICO QUE PRÁCTICO

5. 1. La tendencia a la conservación ilimitada de datos personales en el sector público y la consecuente ineficacia del derecho al olvido

5. 1. 1. El Sector público es el gran responsable de los datos personales de los ciudadanos

5. 2. El bloqueo y la destrucción de los datos en la AAPP

5. 3. Transparencia y derecho de supresión de datos

5. 4. La pseudonimización de los ciudadanos en las notificaciones de actos administrativos y sus riesgos

5. 5. Tendencia a la conservación indefinida de datos y ausencia de garantías

5. 6. Los tratamientos de datos de empresarios individuales y profesionales autónomos y su posible injerencia en el derecho a la protección de datos

5. 7. La Deep Web. La perpetuidad de los datos asegurada

5. 8. Otro gran enemigo frente al derecho al olvido digital: Wayback Machine, el archivo de Internet

5. 9. Eliminar información o datos personales en Internet no depende únicamente de la voluntad del afectado. La circulación viral de contenidos y las acciones legales para su desaparición en la Red

5. 10. Los procedimientos específicos de retirada de resultados de búsqueda de GOOGLE y la obstaculización del ejercicio del derecho al olvido ¿se produce una ponderación de derechos fundamentales por corporaciones privadas?

5. 11. Prácticas que frustran la finalidad del ejercicio del derecho al olvido. El Caso LUMEN

5. 12. ¿Puede ser considerado el derecho al olvido como un derecho fundamental colectivo? La intimidad genética y sus riesgos

5. 12. 1. ¿Podría mantenerse que el derecho a la protección de datos y, por tanto, el derecho al olvido es un derecho fundamental colectivo?

5. 12. 2. La intimidad genética y sus riesgos en materia de privacidad

5. 13. La tecnología blockchain y su difícil conciliación con el derecho al olvido

5. 14. El Big Data y el derecho al olvido

5. 14. 1. Conceptualización y características esenciales del Big Data

- 5. 14. 2. El Big Data y el derecho al olvido
- 5. 15. El metaverso y los riesgos para los derechos de los afectados
- 5. 16. El Internet de las cosas (IoT); la Web 3. 0 y la Inteligencia Artificial, y su impacto en el derecho al olvido de los afectados
 - 5. 16. 1. El Internet de las cosas (IoT)
 - 5. 16. 2. La Web 3. 0
 - 5. 16. 3. La Inteligencia Artificial (IA)

CAPÍTULO VI - REFLEXIONES, PROPUESTAS Y POSIBLES SOLUCIONES FRENTE A LA PERPETUIDAD DE LOS DATOS PERSONALES EN UN MUNDO DIGITAL

- 6. 1. El derecho al olvido y el reconocimiento de una segunda oportunidad
- 6. 2. Establecimiento de sistemas de privacidad desde el diseño y por defecto
- 6. 3. Cultura de la privacidad, herramientas de autodefensa y estrategias de posicionamiento
 - 6. 3. 1. Cultura de privacidad
 - 6. 3. 2. Herramientas de auto-defensa frente a los riesgos
 - 6. 3. 3. Estrategias de posicionamiento patrocinado y natural como mecanismo de invisibilidad
- 6. 4. Soluciones tecnológicas que impriman fechas de caducidad de la información
- 6. 5. Riesgos de una regulación demasiado intervencionista con relación al derecho al olvido. Surgimiento de varias versiones de Internet
- 6. 6. Exigencia de políticas de transparencia en los sistemas reputacionales
- 6. 7. Mayor impulso y determinación del poder público en la promoción de códigos de conducta y mecanismos de certificación en materia de privacidad
 - 1. Consideraciones
 - 2. Códigos de conducta
 - 3. Mecanismos de certificación

CONCLUSIONES

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS DOCUMENTOS